

26 DE JUNIO DE 2020.

DIPUTADA AIDA GUADALLUPE JIMENEZ SESMA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN CONTRA EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venía diputada presidenta, voy a ser muy breve, la verdad es que yo creo que esta iniciativa es más, ni se debería llamar de participación ciudadana, porque después de aprobarla debería llamarse de imposibilidad ciudadana, porque estamos aumentando del 1 al 3 por ciento, las firmas de la lista nominal, para solicitar consultas, plebiscitos y referéndums, entonces si de entrada ya era imposible con el 1% porque pues la sociedad civil organizada no cuenta con recursos para poder juntar las firmas, pues ahora está imposible que pueda juntar el 3% la verdad es que yo me lamento mucho que esto pueda hacer, porque siempre nos pregonamos que somos aliados de la ciudadanía y la verdad es que es una pena que estemos limitando las posibilidades de que la ciudadanía pueda realmente ejercer estos ejercicios, estamos limitando sus derechos al hacer casi imposible que puedan participar y yo lo dejaría hasta ahí la participación presidenta, porque la verdad es una pena realmente que hagamos esto, ojalá algún día podamos alcanzar alguna iniciativa como quizá funciona el congreso de nuevo león, que cualquier ciudadano pueda meter una iniciativa, pues como como vamos a hacer si estamos imposibilitando del 1 al 3 por ciento que puedan solicitar consultas, plebiscitos y referéndums, y demás pues bueno hasta ahí dejo mi participación Presidenta.